

SALTA, 25 de Marzo de 2013

EXP-EXA: 8393/2011

RES. D. N° 133/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Torres, Renzo Alexis -L.U. N° 215.101, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad;

Lo informado por las cátedras de Física I, Electrónica Analógica, a fs. 28 y Electrónica Digital III, que rola agregado a fs. 29 vta. y el dictamen final de la Comisión de Carrera a fs. 27;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar al Sr. Torres, Renzo Alexis - L.U. N° 215.101, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		INGENIERÍA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
FISICA I	Por	Física I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Reconocer al Sr. Torres, Renzo Alexis - L.U. N° 215.101 la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se detallan:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
ELECTRONICA ANALOGICA	30/09/2014
ELECTRONICA DIGITAL III	31/05/2015






1972 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

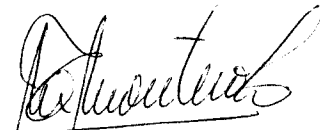
W. Bolivia 5126 - 4400 - Salta
T.E. 54 387 155 8488 Fax 34 387 475 8416
Republica Argentina

RES. D. N° 133/2013

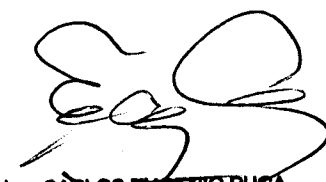
ARTICULO 3º: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 4º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa